

**Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas**

**Anexo 1**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

<b>1. Descripción de la evaluación</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados, Ejercicio 2018	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):01/03/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):31/05/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:LIC. Yunkin Reymundo Mis Domínguez	Unidad administrativa: Dirección de Planeacion
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la Consistencia y Orientación a Resultados del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM-DF	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas;</li> <li>• Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;</li> <li>• Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;</li> <li>• Analizar los principales procesos establecidos en las reglas de operación del programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;</li> <li>• Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y</li> <li>• Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Se emplearon los Términos de Referencia, establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios __X__ Entrevistas__ Formatos __X__ Otros__ Especifique:	

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

## 2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Diseñar una Matriz de Indicadores de Resultados para el FISM-DF nivel Municipio
- Implementar los Aspectos Susceptibles de Mejora
- No se cuenta con una herramienta a nivel municipal, donde se plasme la totalidad de la población objetivo.
- No se cuenta con documento normativo a nivel municipal para otorgar los recursos mediante solicitudes.
- No se mide la satisfacción de la población beneficiada con el recurso.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El plan municipal desarrollo contiene ejes rectores y objetivos específicos coinciden con los objetivos del FISM-DF y que se encaminan a erradicar las carencias de rezagos sociales.
- Se integra un Programa Operativo Anual de inversión Pública.
- El municipio utiliza como referencia las AGEBS de las ZAP Urbanas.

2.2.2 Oportunidades:

- El Plan Municipal de Desarrollo de Calkiní, está alineado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.
- Las planeaciones de los proyectos se presentan ante el seno del COPLADEMUN
- En apego la normativa se da transparencia al ejercicio del destino del fondo.
- El municipio cumple con realizar una evaluación externa en ejercicios anteriores.

2.2.3 Debilidades:

- No tienen procedimientos normativos municipales que apoyen a la recolección de datos oportunos que identifiquen de manera pronta la situación de la población con algún tipo de rezago.
- De los resultados de las evaluaciones externas no se ha dado seguimiento y no se atiende a los Aspectos Susceptibles de Mejora.
- A nivel municipal no tiene instrumento en el cual este plasmado la totalidad de su población objetivo.
- No se cuenta con información que permita identificar el proceso de selección del beneficiario.
- No se tiene elaborada una MIR municipal para el FISMDF

#### 2.2.4 Amenazas:

- No cuenta con Matriz de Indicadores de Resultados municipal.
- Al no contar con evidencia de las recomendaciones hechas, no se tienen por atendidos los resultados.
- El no identificar la población objetivo en su totalidad No se identifica la cobertura alcanzada con el fondo.
- Los proyectos que presentan los ejecutores no cuantifican los costos y gastos que se tienen para su elaboración.

### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Para los municipios una de las fuentes de financiamiento más importantes es la del FAIS del cual se desprende el FISM-DF que es el que se utiliza para obras y acciones sociales básicas a nivel municipal.

De manera importante el municipio de Calkiní se alinea con los ejes y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, por lo que permite al gobierno municipal estar coordinado para abatir las condiciones de rezago y pobreza extrema.

Para mejoras el municipio deberá diseñar bajo la metodología del marco lógico, una Matriz de Indicadores de Resultados, que permita medir a nivel municipal el desempeño.

Dentro de la planeación y orientación de resultados, el municipio promueve su Programación Anual de Inversión Pública ante su órgano que es el COPLADEMUN, en el que se somete para que este sea aprobado en el ejercicio de calendario en el que se encuentre todas las obras y acciones encaminadas a los fines del FISM-DF.

Se han realizado evaluaciones al FISM-DF en ejercicios anteriores de los que se han emitido recomendaciones para mejoras a la utilización del recurso, su puntual atención brinda un uso eficiente por parte de los ejecutores.

La cobertura y focalización los ejecutores tomando como base los datos a nivel federal de las zonas de atención prioritarias, mismas que se encuentran publicadas en el decreto en su apartado B.

Aunque a nivel local se debería implementar mecanismos que apoyen de manera previa a identificar las zonas de atención prioritarias y así generar una mayor cobertura.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Se Deberán implementar mecanismos municipales que identifiquen de manera oportuna los beneficiarios con alguna carencia o rezago social

2: Deberán diseñar una MIR municipal mediante marco lógico.

3: Deben atenderse oportunamente los aspectos susceptibles de mejora.

4: Implementar herramientas que fortalezcan el desempeño del recurso.
5: Deberán elaborar herramientas que les permita registrar e identificar la totalidad de la población objetivo.
6: Elaborar un documento normativo que permita identificar el proceso de selección.
7: Implementar instrumentos que midan la satisfacción por la atención con el fondo

<b>4. Datos de la Instancia evaluadora</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Roberto Valdivieso Gabriel
4.2 Cargo: Coordinador General de la Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Especialistas en Micronegocios del Mayab S.A.
4.4 Principales colaboradores: C.P. Emmanuel Ortega Pérez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: emmsa01@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 981 1452900

<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM-DF
5.2 Siglas: FISM-DF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Planeación
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): H. Ayuntamiento de Calkini
Poder Ejecutivo_x__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal___ Estatal___ Local_x__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
Unidad Administrativa: Dirección de Planeacion
Nombre: LIC. Yunkin Reymundo Mis Dominguez
Cargo: Director de Planeacion
Correo Electrónico: <a href="mailto:planeacioncalkini2018@gmail.com">planeacioncalkini2018@gmail.com</a>

Teléfono Institucional: 996 96 102 18	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Unidad Administrativa: Dirección de Planeacion	
Nombre: M.G.E. Antonio Rosado Avilés	
Cargo: Tesorero Municipal	
Correo Electrónico: tesoreria@calkini.gob.mx	
Teléfono Institucional: 996 96 102 18	
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa_x__ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Planeacion	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 180,000.00 IVA Incluido	
6.4 Fuente de Financiamiento : Gasto Corriente	

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
7.1	Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://transparencia.calkini.gob.mx/obligaciones/21/EVALUACION%20DE%20CONSISTENCIA%20Y%20RESULTADOS%20CALKINI-FISM-DF%202018.pdf">http://transparencia.calkini.gob.mx/obligaciones/21/EVALUACION%20DE%20CONSISTENCIA%20Y%20RESULTADOS%20CALKINI-FISM-DF%202018.pdf</a>
7.2	Difusión en internet del formato: <a href="http://transparencia.calkini.gob.mx/obligaciones/21">http://transparencia.calkini.gob.mx/obligaciones/21</a>